



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026, EN EL AULA "5", PLANTA BAJA, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE EL ACUERDO), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE LAS REGLAS) Y EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.-----

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE", ASISTIDA POR EL MTRO. ALBERTO ENRIQUE RASO CANO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y EL MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO, COORDINADOR DE SEGURIDAD Y CONTINUIDAD TECNOLÓGICA, COMO ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA VILLANUEVA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 2 DE "LAS REGLAS", ASÍ COMO EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ENVIADO DE MANERA ELECTRÓNICA O PRESENCIAL EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.--

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO" Y EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 3 PÁRRAFO SEGUNDO DE "LAS REGLAS", A ESTE ACTO NO ASISTIÓ PERSONA ALGUNA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADOR.-----

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2.3.1. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2026, HASTA LAS 11:00 HORAS, RECIBIENDO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ANEXO C) Y SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN (ANEXO D) EN TIEMPO Y FORMA DE LOS LICITANTES: **INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. Y TECNOLOGÍA INTERNACIONAL ROUGE, S.A. DE C.V.**-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.**

EN ESTE ACTO, EL ÁREA REQUERENTE/TÉCNICA A TRAVÉS DE LA CONVOCANTE HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN:-----

**PRECISIÓN 1.- NUMERAL 1.1.6, ANEXO A, ANEXO TÉCNICO DE SERVICIOS, ANEXO A1, ANEXO B DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO REFERIDO DONDE SE MENCIONA "GLOBAL PROTECT", A LA NOMENCLATURA VIGENTE Y OFICIAL DE PALO ALTO NETWORKS COMO "PRISMA ACCESS AGENT".

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS MENCIONADOS LICITANTES.-----

**INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.** -----

C)- DE CARÁCTER TÉCNICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	51	NIVELES DE SERVICIO A INCIDENTES (SLA)	EN EL NUMERAL 1.3.2 SE ESTABLECE UN SLA MÁXIMO DE 4 HORAS NATURALES PARA LA RESOLUCIÓN DE INCIDENTES, INCLUYENDO FALLAS DE INTEGRACIÓN CON SOLUCIONES DE TERCEROS O SISTEMAS OPERATIVOS. DEBIDO A QUE LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE INTEROPERABILIDAD O DEPENDENCIAS DE SOFTWARE AJENO A PALO ALTO NETWORKS SUELE REQUERIR SOPORTE DE OTROS FABRICANTES, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL TIEMPO QUE TOMA EL TERCERO EN RESPONDER NO SERÁ CONTABILIZADO DENTRO DEL SLA DEL LICITANTE, O BIEN, QUE EL TICKET PODRÁ PONERSE EN ESTATUS DE "PAUSA" BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS?	ES CORRECTO, SI EL TIEMPO PARA RESPONDER ES IMPUTABLE A UN TERCERO, EL TICKET SE PODRÁ PONER EN PAUSA
2	53	1.3.6 CENTRO DE MONITOREO DE CIBERSEGURIDAD AVANZADA	EL PUNTO 1.3.6 INDICA QUE EL CENTRO DE MONITOREO (SOC) DEBE CONTAR CON "AL MENOS DOS INGENIEROS DENTRO DEL CENTRO DE MONITOREO FUERA DEL HORARIO DEL SERVICIO ADMINISTRADO" ¿SE REFIERE LA CONVOCANTE A QUE ESTOS DOS INGENIEROS DEBEN	NO SE NECESITA QUE SEAN DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA CUENTA DE LA ASF, POR LO PUEDEN FORMAR PARTE DEL POOL DE INGENIEROS COMPARTIDOS, SIN EMBARGO, SE DEBERÁN RESPETAR LOS SLA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			ESTAR ASIGNADOS EN UN ESQUEMA DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A LA CUENTA DE LA ASF EN TURNOS NOCTURNOS/FINES DE SEMANA, O SE ACEPTA QUE FORMEN PARTE DEL POOL DE INGENIEROS COMPARTIDOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOC 7X24 DEL LICITANTE ASIGNADOS A LA ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROYECTO?	MENCIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO
3	53	1.3.6 CENTRO DE MONITOREO CIBERSEGURIDAD AVANZADA DE DE	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MONITOREO REQUERIDO DE LAS SOLUCIONES Y EQUIPOS PALO ALTO NETWORKS, EJECUTADO POR EL CENTRO DE MONITOREO DE CIBERSEGURIDAD AVANZADA SE LLEVARA A CABO DESDE LAS CAPACIDADES DE ALERTAMIENTO Y MONITOREO BRINDADAS POR LA CONSOLA PANORAMA DE PALO ALTO NETWORKS?	ES CORRECTO SU ENTENDER.
4	54	CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	EN RELACIÓN CON EL REQUISITO DEL INGENIERO EN SITIO CON CERTIFICACIÓN PCNSE Y EL PROCESO ANTE "AUSENCIAS FORTUITAS", ¿CUÁL ES EL TIEMPO MÁXIMO DE TOLERANCIA EN HORAS HÁBILES OTORGADO AL LICITANTE ADJUDICADO PARA PRESENTAR FÍSICAMENTE AL INGENIERO DE RESPALDO EN LAS INSTALACIONES DE AJUSCO, A FIN DE EVITAR PENALIZACIONES O DEDUCTIVAS OPERATIVAS?	EL TIEMPO MÁXIMO DE TOLERANCIA ES 2.5 HORAS HÁBILES
5	56	4. REQUISITOS PARA EVALUACIÓN	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN DE CANALES DE PALO ALTO NETWORKS QUE CUENTEN CON ESPECIALIZACIONES COMERCIALES Y TÉCNICAS VIGENTES DEL FABRICANTE,	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

N° PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>INDEPENDIEMENTE DEL NIVEL DE PARTNER (INNOVATOR, PLATINUM INNOVATOR O DIAMOND INNOVATOR), TODA VEZ QUE LA CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA NEXTWAVE CONTEMPLA CRITERIOS COMERCIALES ASOCIADOS A VOLUMEN DE NEGOCIO Y PIPELINE, MIENTRAS QUE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y DE IMPLEMENTACIÓN SE ACREDITAN MEDIANTE CERTIFICACIONES, ESPECIALIZACIONES Y PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA DE OFERENTES, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO QUE LOS SERVICIOS, LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y CAPACIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS SEAN PROPORCIONADOS POR PERSONAL DEBIDAMENTE ACREDITADO POR EL FABRICANTE.</p>	
			<p>¿SE ACEPTA SOLICITUD?</p>	
6	47	I. TIPO DE SERVICIO Y SUS ESPECIFICACIONES	<p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL FABRICANTE PALO ALTO NETWORKS HA ACTUALIZADO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL DEL LICENCIAMIENTO REFERIDO EN LAS BASES COMO "GLOBALPROTECT", SIENDO SU NOMENCLATURA VIGENTE Y OFICIAL "PRISMA ACCESS AGENT", SIN QUE DICHO CAMBIO IMPLIQUE MODIFICACIÓN ALGUNA EN LAS FUNCIONALIDADES, CAPACIDADES TÉCNICAS NI EN EL ALCANCE DEL SERVICIO SOLICITADO.</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁN ACEPTADAS LAS PROPOSICIONES QUE OFERTEN EL LICENCIAMIENTO BAJO LA DENOMINACIÓN ACTUAL DE PRISMA ACCESS AGENT, AUN CUANDO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS SE HAGA REFERENCIA AL NOMBRE ANTERIOR "GLOBALPROTECT", TODA VEZ QUE SE TRATA DEL MISMO PRODUCTO CON NOMENCLATURA ACTUALIZADA POR EL FABRICANTE.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR</p>	
7	73	<p>TABLA 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA PERSONA LICITANTE MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>MENCIONA QUE EL LICITANTE DEBE ACREDITAR EL MAYOR NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O INSTRUMENTOS JURÍDICOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDAN PRESENTAR TAMBIÉN ORDENES DE COMPRAS Y/O FACTURAS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>SE ACLARA AL LICITANTE, QUE PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS RUBROS REFERIDOS EN LA TABLA 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL ANEXO A1, LA CONVOCANTE SOLICITA COPIAS SIMPLES LEGIBLES DE CONTRATOS Y/O INSTRUMENTOS JURÍDICOS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, SE ENCUENTREN CONCLUIDOS, SE PUEDA IDENTIFICAR LA FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN DEL SERVICIO, AUNADO A QUE ESTE REQUISITO SE ENCUENTRA LIGADO CON LO REQUERIDO EN LA TABLA 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, POR LO QUE EN ESTE CONTEXTO NO ES FACTIBLE ACEPTAR SU</p>

M  
6  
5

Handwritten signature or initials at the bottom of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
				PROPUESTA AL NO ADVERTIRSE QUE CON LAS ÓRDENES DE COMPRA Y LA FACTURA, LOS LICITANTES PUEDAN ACREDITAR LOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD REQUERIDOS ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.
8	56	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	DICE EL "LICITANTE" DEBERÁ INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL FABRICANTE DE PALO ALTO NETWORKS  ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE CON FIRMA DIGITAL Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTO SU ENTENDER, SIN EMBARGO, ESTA CARTA DEBERÁ VENIR AVALADA CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL, O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LICITANTE
9	PORTADA	EMISIÓN DE FALLO 30 DE JUNIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE EXTIENDA EN AL MENOS 5 DÍAS EL TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LAS LICENCIAS, TODA VEZ QUE EL TIEMPO DE PROCESAMIENTO DE FABRICANTE Y MAYORISTA LLEVA AL MENOS ESE TIEMPO, UNA VEZ RECIBIDO EL FALLO.	LA PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO POR LO QUE NO SE ATIENDE SU SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN
10	68	CAPACIDAD DEL LICITANTE	CURRICULUMS  SOLICITA FIRMA AUTÓGRAFA Y DEL PROPIO PERSONAL  SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA FIRMAR DE MANERA DIGITAL IMPRESA, DEBIDO A QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRAN EN CAMPO Y QUE SEA VÁLIDO CON LA	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SI EL CURRICULUM LO FIRMA EL PROPIO PERSONAL, SE DIGITALIZA Y ESTA DIGITALIZACIÓN LA FIRMA DE FORMA AUTÓGRAFA EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL, O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LICITANTE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			FIRMA AUTÓGRAFA DEL APODERADO LEGAL  ¿SE ACEPTA PROPUESTA?	

TECNOLOGÍA INTERNACIONAL ROUGE, S.A. DE C.V. -----

C)- DE CARÁCTER TÉCNICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	57	SUB PARTIDA 1.E CERTIFICADOS DE LICENCIAMIENTO SOFTWARE PALO ALTO NETWORKS PANORAMA VIRTUAL 25 DEVICES	NO CONTAMOS CON CERTIFICACION DIAMANTE, PERO NUESTRO PROVEEDOR SI, ¿ES POSIBLE SUMINISTRARLO DE ESTA MANERA?	EL DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL FABRICANTE PALO ALTO NETWORKS CON NIVEL DIAMOND DEBERÁ SER A NOMBRE DEL LICITANTE O PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA CONJUNTA CON SU PROVEEDOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.8 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 5, INCISO C) DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE CONSULTÓ AL LICITANTE PARA QUE FORMULARA LAS PREGUNTAS QUE ESTIMARA PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA **PRECISIÓN** Y RESPUESTAS OTORGADAS; EL LICITANTE INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. MANIFIESTA UNA PREGUNTA MISMA QUE FUE ATENDIDA EN EL ACTO.-----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, RESPONDIENDO NO TENER NINGUNO.-----

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 27 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", TODO LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA FORMARÁ PARTE DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.**

VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**FIRMAS**

**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**


  
LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

  
MTRO. ALBERTO ENRIQUE RASO CANO  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
TECNOLÓGICA

  
MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO,  
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y  
CONTINUIDAD TECNOLÓGICA

  
LIC. NOEMI HERRERA CORDERO  
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

**POR LA UEC**

  
LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA  
INVESTIGADOR DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS

**POR EL LICITANTE**

1. INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.